



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
VALLEDUPAR – CESAR**

Valledupar, doce (12) de agosto de dos mil veinte (2020).

PROCESO: VERBAL DE MAYOR CUANTÍA promovido por: AGREGADOS DE LA SIERRA S.A NIT. 900.318.997-9, en contra de CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CESAR NIT. 900.187.177-2. RADICACIÓN No.: 20001-31-03-005-2018-00216-00

Vista la solicitud presentada por la apoderada de la parte demandante, teniendo en cuenta que en la fecha fijada anteriormente no fue posible la realización de la audiencia, de acuerdo con la disponibilidad de la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para la realización de esta el día VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 am).

Se le advierte a las partes y apoderados que con ocasión de las medidas adoptadas por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA por la pandemia COVID-19, la diligencia aquí programada se realizará de manera virtual a través de la plataforma TEAMS, para lo cual será remitido a los correos electrónicos de los apoderados judiciales, el link correspondiente a efecto de llevar a cabo la conexión en la fecha y hora fijadas para la audiencia.

Asimismo, se precisa que no habrá lugar a otro aplazamiento y que la inasistencia a la audiencia acarreará las sanciones pecuniarias y procesales establecidas en el Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
Juez.

S.F



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
VALLEDUPAR – CESAR**

Firmado Por:

**DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA
JUEZ
JUZGADO 05 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE
VALLEDUPAR-CESAR**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5ee38be5aa9d1738d2742e168b609e6521f76246cceb51bc1bc15f56c735648

Documento generado en 12/08/2020 11:26:09 p.m.